

GDL-1492



PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 23 de mayo de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA GDL SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$673,968.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 48 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2023
2	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2023
3	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2023
4	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2023
5	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2023
6	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2023
7	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2023
8	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2024
9	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2024
10	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2024
11	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2024
12	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2024
13	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2024
14	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2024
15	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2024
16	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2024
17	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2024
18	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2024
19	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2024
20	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2025
21	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2025
22	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2025
23	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2025
24	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2025
25	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2025
26	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2025
27	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2025
28	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2025
29	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2025
30	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2025
31	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2025
32	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2026
33	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2026
34	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2026
35	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2026
36	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2026

37	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2026
38	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2026
39	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2026
40	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2026
41	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2026
42	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2026
43	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2026
44	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2027
45	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2027
46	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2027
47	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2027
48	\$14,041.00 (CATORCE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2027

EL SUSCRIPTOR

EL OBLIGADO SOLIDARIO

VALENTINA FRUITS SA DE CV
REPRESENTADA POR

JUAN ANTONIO MATA ALVAREZ
CALLE TLAXCALA 1725 COL. GRANJA LINDA, URUAPAN,
MICHOACAN DE OCAMPO 60160

JUAN ANTONIO MATA ALVAREZ
DAMAS 318 COL. EL MIRADOR, URUAPAN,
MICHOACAN DE OCAMPO 60010

ARRENDAMEX

El presente documento fue firmado conforme a lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada y el Código de Comercio utilizando certificados emitidos por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC). La ley le confiere la misma validez jurídica que una firma autógrafa así como presunción de integridad y presunción de atribución de las firmas. Para cualquier aclaración envía un correo a hola@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una Constancia de Conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	GDL-1492_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	cdf94edab487c99ee89021e8bca286a0aea5da9307a70ba44bc783f7a0f61ff6
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 24/05/2023, 00:39:25 UTC
Documento creado por	ARRENDAMEX - lucia.sifuentes@arrendamex.com.mx
Número de páginas	2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como avanzada, la firma tiene que estar sustentada por un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación (como el certificado de la e.firma emitida por el Servicio de Administración Tributaria).

Firmante	VALENTINA FRUITS SA DE CV
RFC	VFR2009255K7
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000505517090
Firma electrónica	Cn8GRCl5yl7egeE3WuaHrywUaOQcnnt8wJmwf+tv7C1TN5bwBIHyRBST981KOow2emFNuxzZr1e/BFwUzHWHQW+FBcWARicoZm10SwDOc6bW+NZ4H4JBm0lgRdHq5MieKm9vxAazq57EsNLi+H Dn+BI/ZE8NMb9bD7SN9RkateoxNpIN1v3R28BjJ2r5WVzgrB3EqsDGaulJRFe7As1ubJixRNWR9BB AECX8Gp+NLhRmp6YMnk0i8AXJvYrYGCa8+1qox41/6njf9q+68UJ4RLgBEg26KUMIGvCvyJTEvyvo C4FwKlbApZleggYyiPlt19GSpJQmWLVvP0fDI8m0e/g==
Fecha de firma	24/05/2023, 00:38:04 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace <https://app.mifiel.com/verify/XcqJq49U14>. En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

Para mayor información, ingresa a www.mifiel.com.

ARRENDAMEX

Firmado usando
 MIFIEL

Firmante	JUAN ANTONIO MATA ALVAREZ
RFC	MAAJ900707I88
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000504356321
Firma electrónica	DMPSA5TGIRHJK5bQNm3+27EzekgyTtn8ekcYnZWnMfWbRm3RkxNAdbBr4FYXIPMwjgJbqNRyu tqIW+FZOetAdecQzsX0DBBi/097Tb4g8xR1ZfYPaMGDD6g+m+qhu82NZQngcA28qWt4362VmW dngSZTErxxXHS9ZvJ7pdnXt04Qs4DZeJSTf1P2Wn6qqGqdKAWzdWdyFzQwWw7ctjhODrFPSW/ ROBuH3iuhGt6AP/zF6GiP0oDIfx+UN9AvmgbbQAIugPMWnb416ga25hmGUKTED5ICK19PWa0p m9SsQRmjURAh4W8lzSCyWm5rfqSnBewv2nDD/xBpznAEy59RDA==
Fecha de firma	24/05/2023, 00:39:59 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace <https://app.mifiel.com/verify/XcqJq49U14>. En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

Para mayor información, ingresa a www.mifiel.com.